



Municipalidad de Yuscarán



CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es

TESORERIA MUNICIPAL

-FUNCIONES PRINCIPALES

- ❖ Efectuar los pagos contemplados en el presupuesto y que llenen los requisitos legales correspondientes.
 - ❖ Lleva control diario de ingresos y egresos.
 - ❖ Depositar diariamente en un banco local los ingresos.
 - ❖ Registra las cuentas en el sistema.
 - ❖ Elabora resumen de ingresos por concepto de pago de impuestos, tasas, contribuciones, servicios, multas, recargo e intereses.
 - ❖ Custodia de la caja chica.
 - ❖ Efectúa los pagos contemplados en el sistema, siempre que los mismos llenen los requisitos legales correspondientes.
 - ❖ Custodia el dinero que entra en la municipalidad.
 - ❖ Tramita las órdenes de compra y de pago a proveedores previa autorización del alcalde municipal.
 - ❖ Elabora registros y descargos de especies fiscales.
 - ❖ efectúa retiros bancarios mancomunado su firma con la del alcalde municipal.
 - ❖ Rinde informes mensuales al alcalde y la corporación sobre los ingresos y egresos de la municipalidad de manera general.
 - ❖ Informa en cualquier tiempo a la corporación municipal de las irregularidades que dañaren los intereses de la hacienda municipal.
 - ❖ Supervisa y controla los fondos que recaudan otros empleados.
- Otras tareas propias de su cargo que le asigne el alcalde municipal.



NERY JUVENAL CARIAS
TESORERO MUNICIPAL

El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"